

Las federaciones de Plena inclusión de toda España apoyan a las personas aspirantes que realizarán la prueba este sábado en la Universidad Complutense de Madrid

2.550 personas con discapacidad intelectual optan mañana a 190 plazas de empleo público estatal

- En la última década, 447 personas con discapacidad intelectual lograron empleos estables en la administración del Estado en consonancia con la cuota de reserva del 2% de los puestos tal y como fija la ley
- Plena inclusión colabora con el Gobierno en la realización de estos procesos y reivindica una mejor adaptación de los puestos de trabajo, más variedad en la oferta de estos puestos y la extensión de las convocatorias específicas en todas las administraciones incluidas las locales

Madrid, 4 de febrero de 2022.- La Universidad Complutense de Madrid acogerá mañana el examen estatal de oposiciones en la modalidad de reserva para personas con discapacidad intelectual. Un total de 2.250 de estas personas optan a 190 plazas en toda España para puestos de tareas complementarias de apoyo en oficinas de la Administración Estatal.

Gracias a estas oposiciones, el Estado cumple con la cuota legal de reserva del 2% de plazas de empleo público para personas con discapacidad intelectual. En la última década, 447 personas han conseguido trabajar en oficinas de la Administración del Estado una vez aprobadas las oposiciones, de un total de 9.198 aspirantes.

Durante todo ese tiempo, Plena inclusión España –organización que defiende los derechos de 150.000 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias– ha venido colaborando con la Secretaría de Estado de Función Pública para facilitar el temario del examen, realizar todas las adaptaciones necesarias e informar a todas las aspirantes del proceso selectivo.

Las personas con discapacidad intelectual tienen menores tasas de empleo que el resto de la población (ODISMET, 2020). Afortunadamente, el compromiso de las diferentes administraciones ha permitido que cada vez haya más convocatorias específicas tanto a nivel estatal, como autonómico y local. Además de lograr una estabilidad económica a largo plazo para estas personas, el empleo público supone una verdadera palanca para la inclusión. Así lo explica Maribel Cáceres, vicepresidenta de Plena inclusión España: “Para las personas con discapacidad intelectual como yo, el empleo público es fundamental porque promueve que podamos tener más control sobre nuestras vidas, más confianza en el futuro, y nos permite ampliar relaciones y poder contribuir a nuestra comunidad”.

Fruto de esta colaboración con la Administración del Estado, Plena inclusión acaba de publicar la guía [“Empleo público y el apoyo en el puesto de trabajo: una garantía de derechos para las personas con discapacidad intelectual”](#). Esta guía pretende ser un recurso para las administraciones y empresas públicas, que les sirva como recurso para la adaptación de los puestos de trabajo a estas personas y de la cultura de la organización. No solo aborda los aspectos laborales, sino todos los aspectos del entorno de la persona que influyen en su adaptación al puesto.

Plena inclusión seguirá trabajando en colaboración con las administraciones públicas con el fin de lograr mejores adaptaciones y apoyos en los puestos de trabajo, que haya más variedad de perfiles laborales en las ofertas de empleo público, y que todas las administraciones incluidas las locales, se comprometan con el cumplimiento de las cuotas de reserva y convoquen sus procesos de oposiciones en esta modalidad.